



## ACUERDO No. CSJANTA25-3

7 de enero de 2025

*“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito grado nominado (Código 260125) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4”*

### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política; el numeral 1 del artículo 132, los artículos 164 a 167 de la Ley 270 de 1996 *“Estatutaria de Administración de Justicia”* modificados por los artículos 81 a 84 por la Ley 2430 de 2024, y el Acuerdo Reglamentario PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del 19-12-2024 y,

#### CONSIDERANDO QUE:

Ha finalizado la etapa clasificatoria del concurso destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín, convocado a través del Acuerdo CSJANTA17-2971 del 06-10-2017.

Por medio de la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, aclarada con Resolución CSJANTR21-634, de esa misma fecha y, modificada mediante la Resolución CSJANTR21-1621 del 26-11-2021, se emitió el Registro Seccional de Elegibles definitivo para el cargo de **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito grado nominado (Código 260125)**, acto administrativo que se encuentra en firme, actualizado con Resolución CSJANTR24-2744 del 27-08-2024 y reclasificado mediante la Resolución CSJANTR24-630 del 22-03-2024, las que la aclaren y/o modifiquen.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, entre los días 02 al 06 de diciembre de 2024, publicó el Formato Opción de Sede para que los inscritos en el Registro de Elegibles optaran por las sedes de su interés, agotado el término para optar, se conformó la lista de candidatos en orden descendente de puntaje con quienes mostraron interés por las vacantes publicadas.

Así las cosas, la lista de candidatos para las vacantes de **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito grado nominado (Código 260125)**, existentes en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, optaron las siguientes personas, así:

Sede	Puest o	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	1	43998933	Giraldo Lina Marcela	615,44
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	2	1152435494	Torres Garcia Daniel	611,53
Juzgado 004 de Familia del Circuito de	3	1037575876	Mesa Mira Daniel Felipe	601,29

Acuerdo No. CSJANTA25-3 del 07-01-2025 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito grado nominado (Código 260125) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4” Hoja No. 2

Bello				
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	4	8358236	Ortiz Roman Camilo Andres	568,40
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	5	16139361	Gonzalez Gonzalez Fabian	546,55
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	6	1047968307	Loaiza Marulanda John Stiven	536,41
Juzgado 007 Laboral del Circuito de Medellín	1	1026136195	Cruz Suarez Yennifer	579,91
Juzgado 007 Laboral del Circuito de Medellín	2	1128444726	Duque Molano Romany	579,68
Juzgado 007 Laboral del Circuito de Medellín	3	1042707345	Cortinez Franco Lucas Danyelo	553,73
Juzgado 007 Laboral del Circuito de Medellín	4	1065580106	Ospino Bermudez Hermes Jose	508,86
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	1	1022093061	Zapata Silva Francisco	727,79
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	2	1152435494	Torres Garcia Daniel	611,53
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	3	1128444726	Duque Molano Romany	579,68
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	4	16139361	Gonzalez Gonzalez Fabian	546,55
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	5	1047968307	Loaiza Marulanda John Stiven	536,41
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	6	1065580106	Ospino Bermudez Hermes Jose	508,86
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	7	1128418708	Delgado Bedoya Angelica Maria	490,47
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	1	1022093061	Zapata Silva Francisco	727,79
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	2	43998933	Giraldo Lina Marcela	615,44
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	3	1026136195	Cruz Suarez Yennifer	579,91
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	4	8358236	Ortiz Roman Camilo Andres	568,40
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	5	1042707345	Cortinez Franco Lucas Danyelo	553,73
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	6	1128418708	Delgado Bedoya Angelica Maria	490,47
Juzgado 029 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Medellín	1	1037575876	Mesa Mira Daniel Felipe	601,29

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia,

### ACUERDA

**Artículo 1º.** Conformar la lista de candidatos destinada a proveer los cargos vacantes de **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito grado nominado (Código 260125)**, en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, como se

Acuerdo No. CSJANTA25-3 del 07-01-2025 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito grado nominado (Código 260125) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4” Hoja No. 3

describe a continuación:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	1	43998933	Giraldo Lina Marcela	615,44
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	2	1152435494	Torres Garcia Daniel	611,53
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	3	1037575876	Mesa Mira Daniel Felipe	601,29
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	4	8358236	Ortiz Roman Camilo Andres	568,40
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	5	16139361	Gonzalez Gonzalez Fabian	546,55
Juzgado 004 de Familia del Circuito de Bello	6	1047968307	Loaiza Marulanda John Stiven	536,41
Juzgado 007 Laboral del Circuito de Medellín	1	1026136195	Cruz Suarez Yennifer	579,91
Juzgado 007 Laboral del Circuito de Medellín	2	1128444726	Duque Molano Romany	579,68
Juzgado 007 Laboral del Circuito de Medellín	3	1042707345	Cortinez Franco Lucas Danyelo	553,73
Juzgado 007 Laboral del Circuito de Medellín	4	1065580106	Ospino Bermudez Hermes Jose	508,86
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	1	1022093061	Zapata Silva Francisco	727,79
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	2	1152435494	Torres Garcia Daniel	611,53
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	3	1128444726	Duque Molano Romany	579,68
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	4	16139361	Gonzalez Gonzalez Fabian	546,55
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	5	1047968307	Loaiza Marulanda John Stiven	536,41
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	6	1065580106	Ospino Bermudez Hermes Jose	508,86
Juzgado 011 Laboral del Circuito de Medellín	7	1128418708	Delgado Bedoya Angelica Maria	490,47
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	1	1022093061	Zapata Silva Francisco	727,79
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	2	43998933	Giraldo Lina Marcela	615,44
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	3	1026136195	Cruz Suarez Yennifer	579,91
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	4	8358236	Ortiz Roman Camilo Andres	568,40
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	5	1042707345	Cortinez Franco Lucas Danyelo	553,73
Juzgado 023 Laboral del Circuito de Medellín	6	1128418708	Delgado Bedoya Angelica Maria	490,47
Juzgado 029 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Medellín	1	1037575876	Mesa Mira Daniel Felipe	601,29

Acuerdo No. CSJANTA25-3 del 07-01-2025 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito grado nominado (Código 260125) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4” Hoja No. 4

**Artículo 2º.** Los Despachos Judiciales deberán dar cumplimiento a los artículos 131 a 133 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de Administración de Justicia*” modificados por la Ley 2430 de 2024 e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de las presentes listas y remitir los actos administrativos y actas de posesión correspondientes, a fin de actualizar el Registro Nacional de Escalafón y el Registro Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

**Artículo 3º.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos por la vía administrativa.

Dada en Medellín, a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**FRANCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA**  
Presidente

FRAS/CMRV/crr